



Universidad de Valladolid

— TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR —

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 09/01/2025 POR EL QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN OBTENIDA CON CARÁCTER PROVISIONAL EN LA FASE DE CONCURSO POR LA ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

En cumplimiento de la base 6.2.5 de la convocatoria, el Tribunal acuerda hacer pública la relación de la aspirante que ha superado la fase de oposición, con las puntuaciones obtenidas con carácter provisional en la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES			TOTAL
		CATEG.	FORM.	ANTIG.	
CIRIA ORTEGA, YOLANDA	***0420**	4,72	1	2,93	8,65

Los aspirantes que se relacionan dispondrán, de conformidad con la base de la convocatoria señalada, de un plazo máximo de 5 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas, sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan contra la resolución definitiva.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria suplente

María Jesús Lorenzo Fernández

La Presidenta

Áurea Paloma Modroño Vázquez

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	Xov28dkA33mzww5bBrIhvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas	Firmado	10/01/2025 11:33:52
Observaciones	María Jesús Lorenzo Fernández	Firmado	10/01/2025 10:49:36
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Xov28dkA33mzww5bBrIhvA%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

